



Universidad de Concepción

**DECRETO U. DE C. N° 2013 117**

**VISTO :**

Lo informado por el Decano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía en Nota FAUG N°204/2013 de 20.11.2013, mediante la cual comunica que la Sra. Edilia Jaque Castillo, cumplió labores de Directora Interina del Departamento de Arquitectura, de esa Unidad Académica, para dar continuidad a las actividades del citado Departamento, mientras se realizó el proceso eleccionario; la declaración correspondiente al segundo semestre 2013 efectuada por la Sra. Jaque respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2011-122 de 27.10.2011 y N° 2010 -038 de 14.05.2010 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

**DECRETO :**

1. Nómbrase Directora Interina del Departamento de Arquitectura, dependiente de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, a la Sra. **EDILIA JAQUE CASTILLO**.
2. Dicho nombramiento se extenderá por el periodo comprendido entre el 15 y el 18 de octubre de 2013.
1. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase a la interesada; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a los Decanos de Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Servicios Estudiantiles, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro EULA, Relaciones Institucionales e Internacionales, Docencia, Estudios Estratégicos, Investigación y Creación Artística, Desarrollo e Innovación, Servicios, Tecnologías de la Información, Finanzas y Personal; al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 22 de noviembre de 2013.

  
**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
**RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
**RODOLFO WALTER DIAZ**  
**SECRETARIO GENERAL**